

**26 de mayo de 2016**

**- Orden del Día -**

- I.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 11, celebrada en fecha 19 de mayo del año en curso.
- III.** Dar cuenta con la correspondencia recibida a la Comisión.
- IV.** Dar cuenta con la iniciativa de Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, formulada por el diputado David Alejandro Landeros de la Representación Parlamentaria del Partido Morena, y en su caso, acuerdos, respecto a la propuesta de metodología de análisis y estudio.
- V.** Acuerdos en su caso, sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa suscrita por el diputado Eduardo Ramírez Granja de la Representación Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano, a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de «implementación del Sistema Estatal Anticorrupción».
- VI.** Acuerdos en su caso, sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio de la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de reformar el artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- VII.** Acuerdos en su caso, sobre el proyecto de metodología de análisis y estudio la iniciativa suscrita por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante la cual se reforma y adiciona el artículo 78 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

- VIII.** Dar cuenta y, en su caso acuerdos respecto a la opinión que emiten las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar el párrafo segundo del Apartado A del artículo 17 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- IX.** Acuerdos en su caso, sobre la dictaminación del escrito suscrito por el Secretario General de este Congreso, en el cual envía copia de la ratificación de la denuncia a través de la cual se solicita la revocación de mandato del presidente municipal y de tres regidores integrantes del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto.
- X.** Asuntos generales.